



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2877
QUILLÓN, martes 3 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :RABANAL TOLEDO ANA MARLENE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.828.000
Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA AYUDAS TEMPRANAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE. DECRETO ALCALDICIO N°4513 DE FECHA 01 DE AGOSTO APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°5297 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.400.000

4.400.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
NOMBRE
R.U.T.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	
210485438		
EGRESO N° 2877	FECHA DE PAGO	FIRMA
	06 OCT 2023	

PAGADO POR TRANSFERENCIA